



ADOQUINANDO

1,2 MILLONES

»» El TSJ fija un pago de 1,2 millones, 15 veces menor al que pedían los



demandantes, para compensar a los promotores del Plan Naturávila, una promoción urbanística que habría de compensar a los dueños de los terrenos del actual Cylog. A raíz de suspenderse por la Junta aquel plan compensatorio, la promotora exigió las indemnizaciones que consideraba que evaluaba en función del contrato entre las partes. Pedían unos 17 millones y se han quedado en 1,2 millones más intereses. El fallo no es definitivo y ante el mismo la empresa Alter

Inmuebles anuncia que presentará recurso de casación ante el Tribunal Supremo. Es una buena noticia para las arcas municipales, con un presupuesto de 53 millones para 2017, pero habrá que esperar a cómo se resuelve finalmente ese conflicto que nunca debería haberse llevado a estos extremos.

Reciclar no es una moda, es una necesidad

»» La Consejería de Fomento y Medio Ambiente, en colaboración con Ecoembes, desarrolla una campaña para concienciar a los ciudadanos sobre la importancia de reciclar y, con ello, de dar una segunda oportunidad a los residuos. La



campaña, que lleva por nombre 'Reciclar es una oportunidad' y que se desarrollará en 17 ayuntamientos de las provincias de León y Ávila, desembarcó este jueves en la capital abulense.

Con prisas

»» La Comisión de Interior ha acordado una enmienda con los apoyos de PSOE, PP, Podemos y Ciudadanos -33 votos a favor y 2 abstenciones-, en la que se propone que sea resuelto, «a la mayor brevedad», el recurso interpuesto por la Universidad de Salamanca contra la decisión del anterior ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, de conceder la formación de los policías nacionales a la Universidad Católica de Ávila.

